

**COPIA: ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELOT, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS C. LTDA., CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Junio del año dos mil veinte, siendo las diez horas en el local social de la compañía **ELOT, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS C. LTDA.**, ubicado en la Cdla. Kennedy Norte, entre las avenidas Miguel H. Alcívar y Ángel Barrera, Mz. 407, Edificio Arquetipo 3, No. 18-19, se reúnen los socios con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria Universal. Asisten a la Junta: el señor ingeniero Elio Danilo Wong Lama, propietario de 124,999 participaciones, con igual número de votos; el señor ingeniero Daniel Leonardo Wong Lama, propietario de 2 participaciones, con igual número de votos; y, el señor ingeniero Ottón Fernando Wong Lama, propietario de 124,999 participaciones, con igual número de votos; también se encuentra presente en la sala de sesiones la señora ingeniera Karla Grace Santiana Loor, Contadora de la compañía. Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de US\$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 250,000 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor de US\$1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), cada una, los socios resuelven por unanimidad, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, sin convocatoria previa.

Preside la Junta el señor ingeniero Ottón Fernando Wong Lama, Presidente de la compañía, y como Secretario actúa la infrascrito Gerente General, señor ingeniero Elio Danilo Wong Lama, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la Ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, misma que es archivada en el expediente respectivo. El Presidente de la Junta considerando que existe el quórum necesario, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria, y manifiesta que se debe proceder a conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar los informes del Administrador y Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades;
4. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la compañía, para el ejercicio económico del año 2020;
5. Conocer y resolver sobre la elección del Gerente General de la compañía.

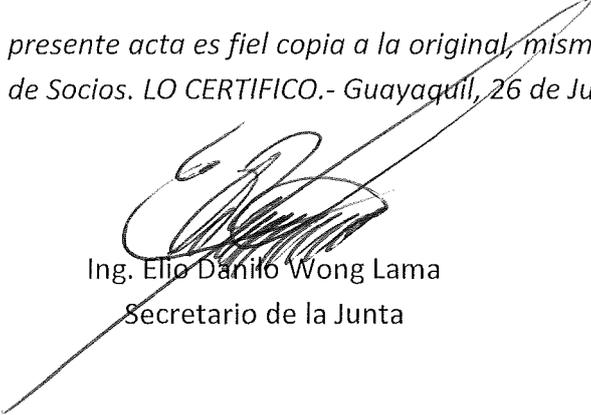


ESTA ÚLTIMA FOJA PERTENECE AL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELOT, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS C. LTDA., CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.-

con el voto unánime de los socios, reelegir al señor ingeniero Elio Danilo Wong Lama como Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las once horas treinta minutos. Para constancia firman Presidente, Secretario y Socios. f). Ing. **Ottón Fernando Wong Lama, Presidente de la Junta, Presidente de la compañía, socio;** f). Ing. **Elio Danilo Wong Lama, Secretario de la Junta, Gerente General de la compañía, socio;** f). Ing. **Daniel Leonardo Wong Lama, socio.**

*CERTIFICACIÓN: Que la presente acta es fiel copia a la original, misma que reposa en el libro de actas de Juntas de Socios. LO CERTIFICO.- Guayaquil, 26 de Junio de 2020.*

  
Ing. Elio Danilo Wong Lama  
Secretario de la Junta



